

01 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES.

Pues con su venia señora presidenta, compañeros diputados y diputadas el día de hoy me encuentro muy emocionada de verdad, yo todo lo que he hecho en mi vida lo he hecho a través de luchas, siempre que me he planteado en mi vida tengo una lucha, siempre tengo retos, pero yo no lo veo como algo negativo, lo veo como algo positivo, y así fue la creación de esta comisión con muchos aliados afortunadamente para abordar este tema, creo que es un momento importante el retomar este tema que se había quedado un poco en el tintero, seguramente porque hay cosas muy relevantes que el congreso ha tenido que discutir, pero quiero decirles que esta comisión que se está creando como un ejemplo a nivel nacional de lo que se tiene que hacer ahora, pues nos plantea nuevos retos, estamos enfrentando ahora además con la pandemia como ustedes bien saben toda una serie de problemáticas, las mujeres están sufriendo mucho más violencia y por supuesto que la violencia política también será una de las que viviremos, quizá con más fuerza en el próximo proceso electoral, hemos tenido y hemos recibido a través de la comisión de igualdad muchísimas quejas de diversas funcionarias, regidoras, alcaldesas, sobre el trato y sobre las circunstancias de violencia política, muchos ni siquiera saben que están viviendo, muchas ni siquiera entienden por qué tienen la frustración y por qué se sienten de esa manera y no encontrábamos un mecanismo para poder ayudarlas efectivamente; por eso fue que también fue largo el proceso, hubieron muchas voces se escuchó a todos los actores del congreso, porque había comisiones claves que

deben de participar con perspectiva de género en la toma de estas decisiones y las comisiones claves son la comisión de gobernación, la comisión de justicia, la comisión de pueblos indígenas, la comisión de grupos vulnerables, todas estas comisiones son las que deben de atender de manera conjunta los temas cuando las mujeres están siendo vulneradas en sus derechos políticos y siempre que están siendo violentadas, es por eso que esta comisión es especial, no era fácil el planteamiento jurídico, no encontrábamos la forma de hacerlo y además eran en diferentes opiniones jurídicas al respecto, pero la idea o el espíritu de la ley era que cuando un tema de violencia política fuera planteada entre el congreso, fuera el congreso en su conjunto el que pudiera abordar el tema, es decir que cuando la comisión de gobernación o justicia tenga algún tema de estos relevantes que hemos visto cómo es el cargo de renunciadas de regidoras, bueno cuando hubieran ciertas circunstancias donde las mujeres sientan que están siendo violentadas la comisión de gobernación y la comisión de justicia, por eso te estoy muy agradecida con este acuerdo que se logró no fue fácil, jurídicamente invitaba muchos retos y tenemos un compromiso para que en 60 días se establezca la mesa, la mesa que debe ser transversal con todas las comisiones que integran la comisión y donde las dependencias de gobierno también deben de participar, para que una vez que tomemos acuerdos en la mesa se puedan llevar a los acuerdos a la comisión y por supuesto aprobarlo por el pleno de los diputados, es un reto de verdad que vamos a pedir la colaboración de todas ustedes y ahora yo quiero aprovechar este espacio para hablarles a las mujeres políticas de Chiapas, establecimos una comisión en el congreso, porque este congreso de mayoría de mujeres histórico e integración va a dar un trato preferente por supuesto en una acción afirmativa no discriminatorio, para apoyar a las mujeres que se sientan vulnerables, el proceso va a comenzar y la guerra así fue durante el período postelectoral yo creo que se avisara fuerte, así que yo les hablo a las mujeres políticas no están solas, yo solo representó a las 26 diputadas, porque eso también hay que decirlo tenemos en un chat de diputadas y cuando un tema de una mujer violentada se sube todas, desde sus trincheras a si estén ocupadas en las comisiones, donde estén o presiden inclusive en el congreso, todas y cada una han sido solidarias y han apoyado y respaldado este tema, es por

eso que el logro de la instalación de esta comisión es un logro de la presidencia del congreso, de la de la presidencia de la JUCOPO y de todas las comisiones importantes que dirigen mujeres brillantes como ustedes compañeras y por supuesto con nuestros compañeros ahora solidarios y por supuesto abocados a apoyar a las mujeres, así que los felicito a todos y a todas y estoy muy contenta y espero que demos resultados y que la mesa se instale a la brevedad en los 60 días, que nos está marcando el transitorio. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.